



Ayuntamiento de
Las Rozas
Concejalía de RR.HH.

ACTA DE LA PRIMERA SESION CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN EN EL CONCURSO ESPECIFICO CE-06/2020 PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO, ARQUITECTO TÉCNICO, CON CODIGOS 5.B.10 Y 5.B.11, EN LA CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, URBANISMO Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO ASISTENTES:

Presidente :

- D. Alicia Romero Nieto

Secretario:

- D^a. Silvia Romera Pérez

Vocales:

- D. Jose Ángel Martín González

Con fecha doce de Febrero de dos mil veintiuno, comparecen los Sres. anteriormente relacionados, bajo la presidencia de Dña. Alicia Romero Nieto, al objeto de celebrar la sesión para la que han sido oportunamente convocados, actuando como Secretario D^a. Silvia Romera Pérez.

ORDEN DEL DÍA

1. Se da cuenta a los presentes que la Comisión de Valoración queda válidamente constituida.
2. Se valora la documentación aportada por los aspirantes.
3. Se reúne la Comisión de Valoración para la revisión del cumplimiento de los requisitos exigibles para formar parte del proceso selectivo, siendo los siguientes, de conformidad con las bases específicas que rigen el presente concurso:
 - Presentación de solicitud en plazo.
 - Acreditación de ser funcionario de carrera Arquitecto Técnico Municipal.
4. Se revisan las solicitudes y la documentación presentada, para la elaboración de lista de admitidos y no admitidos en el concurso, resultando la siguiente tabla:



Ayuntamiento de
Las Rozas
Concejalía de RR.HH.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS EN EL CONCURSO ESPECIFICO CE-06/2020 PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO, ARQUITECTO TÉCNICO, CON CODIGOS 5.B.10 Y 5.B.11, EN LA CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, URBANISMO Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PROCESO SELECTIVO CE-06/2020					
RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS					
Convocatoria del Concurso Especifico CE-06/2020 para la provisión de dos puesto de trabajo de personal funcionario de Arquitecto Técnico en la Concejalía de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno, Códigos 5.B.10 y 5.B.11					
Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDOS	MOTIVO
1	D J	M		NO	NO ACREDITA CONDICION DE FUNCIONARIO DE CARRERA
2	EI G	P		NO	NO ACREDITA CONDICION DE FUNCIONARIO DE CARRERA
3	FARIÑA GARCIA	JAVIER	***4215**	SI	
4	G. G	J		NO	NO ACREDITA CONDICION DE FUNCIONARIO DE CARRERA
5	G FI	A		NO	NO ACREDITA CONDICION DE FUNCIONARIO DE CARRERA
6	GAVIRA LUZARDO	JAVIER	***7626**	SI	
7	GIL PEREZ	ALBERTO	***4680**	SI	
8	JIMENEZ REDONDO	ROCIO	***0894**	SI	
9	MARQUEZ MEZQUITA	MARIA ROSALIA	***6598**	SI	
10	PEÑALVER ROVIRA	ANTONIO	***8790**	SI	
11	PEREZ MUÑOZ	JOSE	***7158**	SI	
12	SAEZ RUBIO	MIGUEL ANGEL	***2781**	SI	
13	SANCHEZ GONZALEZ	ANGEL	***3947**	SI	
14	TORRES RODRIGUEZ	MARCOS	***3779**	SI	



Ayuntamiento de
Las Rozas
Concejalía de RR.HH.

- De conformidad con lo estipulado en las bases del concurso, se concede un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación en la web municipal, para que puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Sin más asunto que tratar, el Sr Presidente cierra la sesión siendo las 13:00 horas del día en la cabecera reseñado.

El Secretario

ROMERA
PEREZ
SILVIA

Firmado
digitalmente por
ROMERA PEREZ
SILVIA

Fecha: 2021.02.12
15:37:17 +01'00'

El Presidente

ROMERO NIETO
ALICIA

Firmado digitalmente
por ROMERO NIETO
ALICIA

Fecha: 2021.02.12
16:05:46 +01'00'